

26. Género, política y emociones en el largo siglo XIX

Mónica Burguera (UNED): mburguera@geo.uned.es

Gloria Espigado Tocino (Universidad de Cádiz): gloria.espigado@uca.es

Resumen:

En este taller nos gustaría invitar a la presentación de comunicaciones que exploren las relaciones de género en la época contemporánea y, especialmente, en el llamado “largo siglo XIX.” Planteamos una cronología amplia a partir de la cual reflexionar sobre los cambios y las continuidades de una transición larga y discutida en torno a las contradicciones fundamentales y fundacionales de las categorías modernas de género, tanto la masculinidad como la feminidad, que emergieron a lo largo de las décadas finales del siglo XVIII en el marco de los orígenes de la construcción del Estado y la nación española. Al ritmo de la importante y desigual penetración del pensamiento ilustrado, estas categorías permearon la cultura decimonónica y fueron la base de una amplia y crítica refundación liberal, moderna y cristiana, del orden sexual, político y sentimental durante el tercio central del siglo XIX y de sus experiencias revolucionarias. La nueva cultura nacional (y de género) que impulsó la Restauración borbónica tras la experiencia del Sexenio se redefinió de nuevo en torno a la diferencia sexual a partir de esas mismas categorías y de sus paradojas internas. Nos gustaría explorar y problematizar en qué medida y de qué maneras, todos estos procesos discursivos formaron parte de dinámicas de circulación del conocimiento globales y transnacionales de los que emergieron ideas “occidentales” de nación, progreso y civilización atravesadas por el género, la raza y la clase, entre otras categorías de diferenciación.

Serán bienvenidas comunicaciones que aborden las transiciones de género desde todas las perspectivas interrelacionadas sobre las que se fue fundamentando y transformando el orden moral y sexual moderno, como, por ejemplo:

- 1) El estudio y análisis de los discursos científicos sobre los que se legitimó la diferencia entre los sexos y la naturaleza misma de los seres humanos frente al mundo animal y la naturaleza.
- 2) Los debates recurrentes e interrelacionados en torno a la ciudadanía y el individuo, las razas y las clases sociales a lo largo del tiempo y de las diferentes culturas políticas revolucionarias y posrevolucionarias.
- 3) La cultura del sentimiento y el relato del amor romántico en el corazón de las relaciones de género, de la organización social y política jerárquicamente dispuesta en torno a la familia y el matrimonio.
- 4) La formación y expresión de identidades sexuales y de género marginales, así como los canales de producción, circulación y representación de saberes informales.
- 5) La tensión entre modernidad y religión, su simbiosis y enfrentamiento simultáneo. El reacomodo de la Iglesia y la religión a la nueva sociedad liberal reabrieron marcos ilustrados y católicos heredados que se solapaban y entrecruzaban entre sí.
- 6) La indisoluble relación entre literatura y política dentro de un mismo proceso en el que no se puede desvincular el cambio político del emocional, ético y moral que fueron engendrando las distintas corrientes literarias y filosóficas del periodo.
- 7) La formación de los feminismos modernos en España en la estela de esta larga transición superpuesta y concomitante entre la llamada “querrela de las mujeres” y la paradójica concepción del individuo, la ciudadanía y la

feminidad modernas.

- 8) Los contextos transnacionales en los que la nación y el progreso (y la concepción de ambos en términos de género) se imaginaron entre visiones cruzadas sobre el mito romántico y orientalizante, que recayó sobre una España y Europa Mediterránea situada dentro y fuera de la modernidad occidental al mismo tiempo, e indisociablemente vinculada al universo colonial transatlántico.